

Antonio Agustín y la primera versión castellana de la *Odisea**

Antonio Agustín and the first Spanish translation of the *Odyssey*

TERESA MARTÍNEZ MANZANO

Universidad de Salamanca

Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo. Facultad de Filología

Plaza de Anaya s/n 37008-SALAMANCA

manzano@usal.es

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6233-1145>

Recibido: 10.01.2017. Aceptado: 16.02.2017.

Martínez Manzano, Teresa, “Antonio Agustín y la primera versión castellana de la *Odisea*”, *MINERVA. Revista de Filología Clásica* 30 (2017) 229-238.

DOI: <https://doi.org/10.24197/mrfc.30.2017.229-238>

Resumen: Gracias a argumentos de naturaleza documental, histórica y paleográfica se demuestra que fue el helenista Antonio Agustín quien revisó junto con Juan Páez de Castro la versión castellana de la *Odisea* obra del secretario de Felipe II Gonzalo Pérez.

Palabras clave: Antonio Agustín; *Odisea*; manuscritos; helenistas españoles.

Abstract: Building on documentary, historical and palaeographic evidence, this paper argues that it was Antonio Agustín, along with Juan Paéz de Castro, who revised the Spanish translation of the *Odyssey* by Gonzalo Pérez, Philip II’s secretary.

Key words: Antonio Agustín; *Odyssey*; manuscripts; Spanish hellenists.

La primera versión castellana de la *Odisea* —la *Ulyxea*— es obra de Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II entre 1556 y 1566 e ilustre intelectual. La traducción completa de Pérez de los veinticuatro cantos de la *Odisea* se publicó en Amberes en 1556, después de haber visto la luz en la imprenta, simultáneamente en Salamanca y Amberes, una versión de los primeros trece libros en 1550. Que en el proceso de revisión de parte de esta traducción —en concreto de los cantos XIV-XXIV— había

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación FFI2015-67475-C2-1-P.

participado Juan Páez de Castro se sabía gracias a que el propio Páez se refiere en su correspondencia a esta labor correctora¹, pero ha quedado palmariamente demostrado en un documentado artículo aparecido en 2008. En él Luis Arturo Guichard ha podido concluir que el manuscrito de la Biblioteca Universitaria de Bolonia 1831 (de 314 folios) —que contiene los once últimos cantos de la epopeya homérica en la versión castellana de Pérez— muestra en sus amplios márgenes los resultados de la revisión autógrafa de Páez, revisión que por la naturaleza de su contenido presupone que el cronista regio cotejó cuidadosamente la traducción castellana con el texto griego de una edición.

En los márgenes del códice *Bononiensis* ha intervenido de forma menos visible una segunda mano, dejando en ellos una serie de breves anotaciones de carácter léxico, ortográfico, estilístico y métrico². El autor de estas apostillas critica, por ejemplo, el que algún término de la traducción es “latino”, o “no es castellano” o es “vil palabra”, mostrándose mucho más conservador que Gonzalo Pérez en lo referente a los cultismos y vocablos coloquiales. El conjunto de estas notas es escaso y no denota un cotejo con el original griego, sino tan sólo una reflexión sobre la pertinencia de los términos castellanos utilizados. Para algunas de estas observaciones tenemos la certeza de que son posteriores a las de Páez porque desaprueban tanto la traducción de Pérez como la corrección de Páez³.

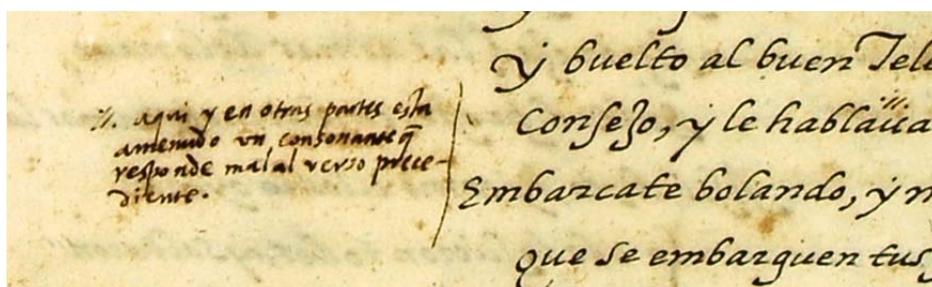


Fig. 1. Bolonia, ms. 1831, f. 41r. *Marginalia* atribuidos aquí a Antonio Agustín

¹ En una carta autógrafa de Páez conservada en Princeton, University Library, ms. 174, ff. 14r-18v (*olim* Phillipps 4135, ff. 404r-408v), Páez agradece a Pérez el envío de los últimos libros de su versión castellana de la *Odisea* que —asegura— le ha permitido entender mejor muchos pasajes de difícil comprensión: cf. Guichard (2008) 534.

² Cf. Guichard (2008) 533, 535, 547-548.

³ Cf. Guichard (2008) 546.

Como este anónimo lector había de ser una persona cercana al propio Páez, alguien que hubiese podido trabajar codo con codo con él y echar un vistazo a sus papeles de trabajo, Guichard supuso que se trataría de Francisco de Mendoza y Bovadilla, conocido como el Cardenal de Burgos. Mendoza fue estadista de Felipe II, hombre de Iglesia, helenista y bibliófilo, pero conviene subrayar aquí su papel como patrono de Páez de Castro en Roma, y también su formación académica, ya que había sido alumno de griego del Pinciano en las aulas salmantinas y lector ciertamente interesado en la *Odisea*, de la que poseía la *princeps* florentina de Demetrio Calcóndilas que había leído y anotado en Salamanca a la edad de 16 años⁴. Para sostener su tesis, Guichard se apoya en la similitud de la letra de este segundo anotador con las apostillas de Francisco de Mendoza que se encuentran en los manuscritos e impresos de su propiedad presentes hoy en la Biblioteca Nacional, principalmente con anotaciones de época tardía⁵.

No obstante, en la descripción de las circunstancias que rodean todo este trabajo filológico conducente a la que pasará a la historia por ser la primera versión y edición castellana completa de la *Odisea*, hay un punto oscuro: el de la presencia del autógrafo de Pérez con las correcciones marginales de Páez y aquellas supuestamente de Mendoza en Bolonia. En vista de que el traductor incorporó muchas de las observaciones que se leen en los márgenes del *Bononiensis* 1831 a su versión completa de la *Odisea* publicada en 1556, parece evidente que las correcciones le fueron efectivamente enviadas, pero en otro ejemplar o por otra vía: pasadas seguramente a limpio, conformarían unos papeles que la reciente monografía de Arantxa Domingo sobre la biblioteca de Páez de Castro ha localizado en el catálogo de venta de 1994 de la firma del librero H. P. Kraus pero cuyo paradero actual es desconocido⁶. Por el contrario, el manuscrito de Bolonia —que sirvió de primer cuaderno de trabajo o borrador para los dos revisores— no viajó con Páez a Bruselas después de

⁴ En el ejemplar de la Biblioteca Nacional, *Matritensis* incunable 228.

⁵ Cuales son las que se encuentran en el manuscrito *Matr.* 4672 o en las ediciones *Matr.* R/15760 o *Matr.* R/19421. Más recientemente se han publicado láminas con la letra griega y latina de Francisco de Mendoza: véase Pérez Martín (2011) láms. 1 y 2.

⁶ Domingo Malvadi (2011) 298, n° 24: “Jo'is Páez, Coronistae regis, traslatio Odysseae” (Kraus, *Catalogue* 196, n° 127). Véase asimismo Kristeller (1990) 359, en donde el contenido de los papeles se describe como “(Juan Páez), essay in Spanish on Homer's *Odyssey* criticizing the Spanish translation of Gonzalo Pérez”.

su estancia romana en 1554 ni acabó entre los papeles de Páez a su muerte en 1570, sino que terminó de forma un tanto sorprendente en la ciudad de Bolonia: el *Bonon*. 1831 se encontraba a finales del s. XVIII en el convento de San Michele in Bosco, sede de la congregación benedictina olivetana en la ciudad emiliana; de allí pasó al *Archiginnasio* y finalmente a la Biblioteca Universitaria. Las diversas explicaciones propuestas para aclarar este punto son todas ellas hipotéticas⁷: la primera pasaría por una posible visita de Páez a la capital emiliana a la búsqueda de manuscritos, con ocasión de la cual dejaría allí “por alguna razón” la copia de Pérez que le había servido a él de borrador; la segunda supondría la permanencia del *Bononiensis* en Roma en 1554 en casa de Francisco de Mendoza, quien en 1555 fue nombrado gobernador en Siena. Éste y otros “documentos y libros de menor valor” de Mendoza habrían permanecido en Italia y habrían pasado en algún momento de Siena a Bolonia, quizás a través de la abadía de Monte Oliveto Maggiore, casa madre de la congregación olivetana y sede de dicha congregación en Siena; la tercera explicación requeriría la presencia de Páez en la propia Siena, en donde habría dejado el manuscrito de Gonzalo Pérez con el borrador de sus propias correcciones que después habría acabado, sin que sepamos por qué razón o a través de qué vía, en Bolonia.

En la reconstrucción de los hechos, sin embargo, se ha pasado por alto un dato de notable interés que se encuentra precisamente en la correspondencia de Juan Páez de Castro: se trata de una misiva dirigida a Jerónimo Zurita desde Roma y datada el 24 de agosto de 1552 en la que se dice lo siguiente:

No escribo al señor Gonzalo Pérez por no lo poder enviar yo ahora lo que le tengo prometido, pero vuestra merced le puede decir que *yo he acabado de ver la Odisea muy curiosamente y, entre tanto que hago lo demás, la ve el señor Antonio Agustín, que todo irá a buen recaudo y presto y en la tardanza siempre se ganará algo*⁸.

El pasaje es importante, no sólo porque pone fecha y lugar exactos a la labor correctiva emprendida por Páez a instancias de Gonzalo Pérez —el verano de 1552 en Roma—, sino porque a quien el cronista implica en la co-lectura

⁷ Véase Guichard (2008) 536.

⁸ Andrés (1971) n° 15; Domingo Malvadi (2011) 57, 389, 511 (la cursiva es nuestra).

de la traducción de la *Odisea*, no es a su patrono Mendoza, sino a Antonio Agustín, el humanista que sin duda más influyó en Páez en los años que duró la estancia de éste en Roma. Sabemos que a ambos les unía no sólo una gran estima personal y aprecio a nivel intelectual, sino que entre ellos se recomendaban lecturas e intercambiaban libros⁹. Guichard había establecido que las anotaciones del segundo revisor —en su opinión Mendoza— “son las de un buen lector y helenista (...)”, “mucho menos comedidas (*sc.* que las de Páez), más directas y están hechas, si no desde una posición de superioridad, sí con cierta condescendencia”¹⁰, una apreciación que valdría asimismo para Agustín, quien no se mordía la lengua en sus críticas a otros autores españoles y se permitía observaciones estilísticas sobre el Marqués de Santillana o sobre Juan de Mena, tachando, por ejemplo, a este último de ignorante y “de poco saber”¹¹. El pasaje señalado corrobora, por lo demás, que la lectura de Agustín tuvo lugar una vez acabada la revisión de Páez y que ambos reunieron sus observaciones para enviarlas en poco tiempo.

Es verdad que, del mismo modo que entre Francisco de Mendoza y Gonzalo Pérez no se conserva correspondencia, tampoco la hay entre Antonio Agustín y Pérez, pero en alguna ocasión Agustín sí se refiere en sus cartas al secretario de Felipe II: en ninguna de ellas habla de la revisión del texto de la *Odisea*, pero ocasionalmente en su correspondencia aparecen citas de Homero en griego y latín¹².

Que el *Bonon.* 1831, el cuaderno de trabajo de Páez con las correcciones de éste y de Antonio Agustín, quedase en manos de este último¹³ explicaría mucho mejor su actual presencia en Bolonia, ya que el famoso jurista vivió en la ciudad emiliana durante los años que duró su formación universitaria (1536-1544), hospedado en el Real Colegio de España —o Colegio de San

⁹ Entre la abundante bibliografía sobre Antonio Agustín basta remitir aquí a la certera y sintética visión de Alcina Rovira (2008) 31-50.

¹⁰ Guichard (2008) 549.

¹¹ Alcina Rovira y Salvadó Recasens (2007) 181 y n. 421.

¹² Flórez Sellés (1980) n° 28 y 61. Por lo demás, el contexto más apropiado para realizar un trabajo de revisión a cuatro manos es el de una relación entre dos personas ligadas por lazos de amistad como lo eran Juan Páez de Castro y Antonio Agustín, y no tanto el de una relación contractual entre un patrono y su bibliotecario, que era la que existía en verdad entre Francisco de Mendoza y Páez.

¹³ Tras la aparición en las prensas de la versión completa de Pérez primero en Amberes en 1556 y poco después en Venecia en 1562, el manuscrito *Bononiensis* no tendría otro valor que el puramente testimonial o sentimental.

Clemente de los Españoles—, fundado en el s. XIV por el cardenal Gil de Albornoz, y mantuvo a lo largo de su vida lazos con esa institución: así se desprende de las donaciones que hizo al Colegio como muestra de gratitud por la acogida de que fue objeto durante sus años de estudiante: al ser nombrador auditor de la Rota en 1544 donó a la sacristía del Colegio algunos objetos de plata y antes de viajar a Lérida en 1564 regaló a la institución universitaria ocho cajas de libros que contendrían entre 40 y 90 manuscritos¹⁴. La estancia de Antonio Agustín en Italia se prolongó además bastantes años, ya que entre 1545 y 1561 vivió en Roma como auditor del tribunal de la Rota y entre 1561 y 1563 estuvo en Trento como delegado del rey. Es preferible pensar que el manuscrito no abandonó nunca Italia antes que suponer que compartió destino con el resto de la biblioteca de Agustín que, como se sabe, fue, a la muerte del obispo, objeto de encendidas disputas entre quienes reclamaban su derecho como herederos: la Santa Sede, los canónigos de la Iglesia de Tarragona y Felipe II¹⁵. Es perfectamente posible que el *Bonon. 1831* formase parte de esa donación de libros al Colegio de España de la que se acaba de hablar y que de ahí pasase al monasterio olivetano de San Michele in Bosco, ya que el Colegio de España mantuvo estrechas relaciones con ese monasterio, una fundación de gran prestigio religioso en la ciudad emiliana que desempeñó además un importante papel en la promoción de las artes y de la cultura. Así, por ejemplo, los estatutos del Colegio de España establecían que, en ausencia del arzobispo de Bolonia o de su vicario general, el rector del Colegio debía ser confirmado tras su elección por el prior de San Michele in Bosco¹⁶.

No nos queda sino someter al análisis paleográfico el pequeño corpus de letras y palabras del segundo anotador del *Bonon. 1831*¹⁷. Antes de

¹⁴ Véase María y Parada López de Corselas (2014) 337-338, 340.

¹⁵ Véase en este sentido Mayer (1997) 261-272; Alcina Rovira (2002) 331-358.

¹⁶ García Cueto (2006) 47; García Valdecasas (2007) 342.

¹⁷ Las observaciones de mayor extensión (como la que se encuentra en el f. IIIv —“comun tacha de todos estos libros es que tienen estilo comico y no heroico”—, en el f. 41r —“aquí y en otras partes esta a menudo un consonante que responde mal al verso precedente”— o en el f. 42r —“diria Pylanos, como de Toledo Toledanos; Pileños como Extremeños; Pilinos como Granadinos”—: cf. Guichard (2008) 533, 548) no fueron reproducidas en las láminas del artículo de Guichard.

compararlo con autógrafos en latín o castellano de Antonio Agustín¹⁸, hay que advertir, en primer lugar, que en varias de esas apostillas el revisor del *Bononiensis* utiliza un signo de reenvío a base de tres puntos en forma de triángulo: sin tratarse de una señal especialmente personal o característica, hay que decir que Agustín utiliza este mismo método de señalación en sus anotaciones marginales a la edición de 1531 de las *Novellae* de Justiniano¹⁹. Por lo demás, un buen elemento de confrontación paleográfica puede ser²⁰ el cuaderno de notas de Agustín que se conserva en El Escorial: *Escur.* S II 18, en cuyos ff. 260r, 320r, 410r y 580r el obispo de Lérida recuerda precisamente, en castellano o en latín, algunas anécdotas de Páez de Castro²¹.

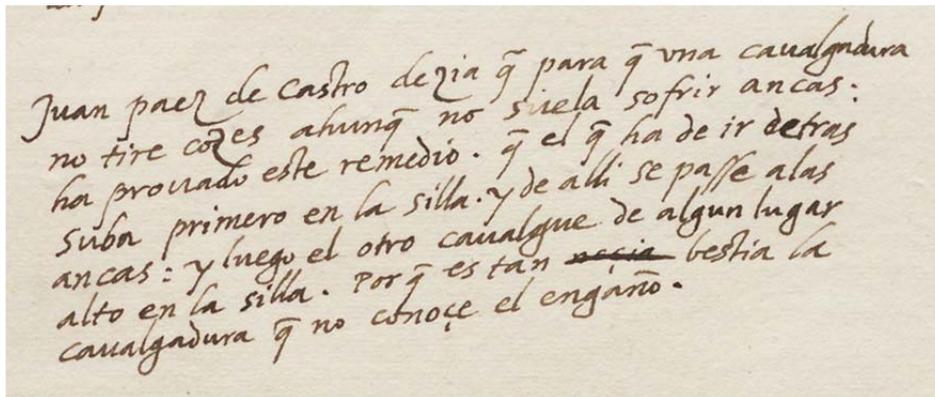


Fig. 2. *Escur.* S II 18, f. 260r. Autógrafo de Antonio Agustín

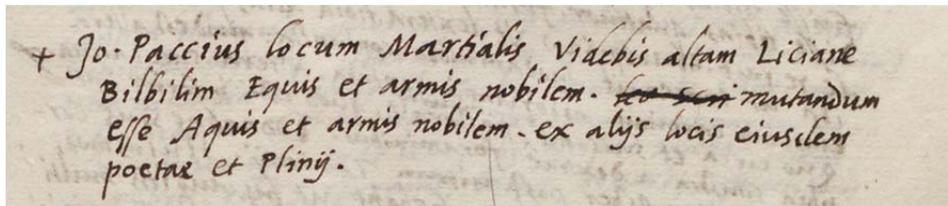


Fig. 3. *Escur.* S II 18, f. 410r. Autógrafo de Antonio Agustín

¹⁸ Información sobre *specimina* de la letra griega y latina de Agustín se lee en Escobar (2009) 437-440 (“Un boceto de *specimen*: Agustín Albanell, Antonio”).

¹⁹ Alcina Rovira y Salvadó Recasens (2007) 513, lám. 20.

²⁰ Además de los *Vat. lat.* 6038, 6252 ó 6485, para los cuales véase Leonardi (1964) 583-637.

²¹ Flórez Sellés (1980) 240.

En las dos imágenes del manuscrito de El Escorial puede verse la *l* consistente en un trazo muy alargado y ligeramente curvado en sus dos extremidades, la *v* en forma de *u*, la doble *ss* a base de dos trazos muy alargados y ligeramente curvos en su extremo superior como si de dos *ll* se tratase, una variante de la *d* realizada en dos trazos, la *r* con forma casi de *v*, rasgos todos ellos presentes en la letra del segundo anotador del manuscrito de Bolonia.

Lo que cambia en este capítulo fascinante, y en buena medida inaugural, de la historia del humanismo y la tradición clásica en España es sencillamente uno de sus actores secundarios: Francisco de Mendoza y Bovadilla cede el testigo a Antonio Agustín, que compartía con aquél educación, actividad profesional y aficiones y cuyos papeles en esta obra pueden intercambiarse sin dificultad. Agustín era como Mendoza hombre de Iglesia —obispo de Lérida y arzobispo de Tarragona—, diplomático, helenista y bibliófilo, alumno de las aulas salmantinas y —aunque principalmente interesado en el derecho, la epigrafía, la numismática, la antigüedad romana y la historia de la Iglesia— lector también de poesía clásica.

BIBLIOGRAFÍA

Alcina Rovira, Juan Francisco (2002), “La dispersión de los libros y monetario de Antonio Agustín (1585-1594)”, en J. M. Maestre, L. Charlo y J. Pascual (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, Alcañiz-Madrid, Ediciones del Laberinto, 331-358.

Alcina Rovira, Juan Francisco (2008), “El humanismo de Antonio Agustín”, en A. Egido y J. E. Laplana (eds.), *Mecenazgo y humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a la memoria de Domingo Ynduráin*, Zaragoza, Instituto de Estudios altoaragoneses-Institución Fernando el Católico, 31-50.

Alcina Rovira, Juan Francisco y Joan Salvadó Recasens (2007), *La biblioteca de Antonio Agustín. Los impresos de un humanista de la*

Contrarreforma, Alcañiz-Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Prensas Universitarias de Zaragoza.

Andrés, Gregorio de (1971), “31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro, cronista de Carlos V”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 168, 515-571.

Domingo Malvadi, Arantxa (2011), *Bibliofilia humanista en tiempos de Felipe II. La biblioteca de Juan Páez de Castro*, Salamanca-León, Ediciones Universidad de Salamanca.

Escobar, Ángel (2009), “Reflexiones metodológicas sobre el estudio de autógrafos en manuscritos españoles”, en P. M. Cátedra (dir.), E. B. Carro Carbajal y J. Durán Barceló (eds.), *Los códices literarios de la Edad Media. Interpretación, historia, técnicas y catalogación*, [Salamanca], Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 429-446.

Flórez Sellés, Cándido (1980), *Epistolario de Antonio Agustín*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

García Cueto, David (2006), “El colegio de España y su proyección en Bolonia. Celebraciones y proyecciones artísticas”, en David García Cueto, *Seicento boloñés y Siglo de Oro español: el arte, la época, los protagonistas*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 31-76.

García Valdecasas, José Guillermo (2007), “Gli spagnoli e le loro fondazioni a Bologna”, en José Guillermo García Valdecasas y María Andrada Vanderwilde, *Las artes de la Paz. Ensayos. Homenaje a treinta años de rectorado en el Real Colegio de España de Bolonia (1977-2007)*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 341- 348.

Guichard, Luis Arturo (2008), “Un autógrafo de la traducción de Homero de Gonzalo Pérez (Ulyxea XIV-XXIV) anotado por Juan Páez de Castro y el Cardenal Mendoza y Bovadilla”, *International Journal of the Classical Tradition* 15, 525-557.

- Kristeller, Paul Oskar (1990), *Iter Italicum. A Finding List of Uncatalogued or Incompletely Catalogued Humanistic Manuscripts of the Renaissance in Italian and Other Libraries*, vol. V (*Alia itinera III and Italy III*). *Sweden to Yugoslavia, Utopia, Supplement to Italy (A-F)*, London-Leiden-New York-København-Köln, Brill.
- Leonardi, Claudio (1964), “Per la storia della edizione romana dei codici ecumenici (1608-1612): da Antonio Agustín a Francesco Aduarte”, en *Mélanges Eugène Tisserant*, vol. VI.1, Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, 583-637.
- Maria, Sandro de y Manuel Parada López de Corselas (2014), “Antonio Agustín, Bologna e l’antiquaria del Cinquecento”, en Sandro de Maria y Manuel Parada López de Corselas (eds.), *El Imperio y las Hispanias de Trajano a Carlos V. Clasicismo y poder en el arte español. L’Impero e le Hispaniae da Traiano a Carlo V. Classicismo e potere nell’arte spagnola*, Bologna, Bononia University Press, 331-355.
- Mayer, Marc (1997), “Towards a history of the Library of Antonio Agustín”, *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* 60, 261-272.
- Pérez Martín, Inmaculada (2011), “El helenismo en la España moderna: libros y manuscritos griegos de Francisco de Mendoza y Bovadilla”, *Minerva* 24, 59-96.